

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL EL
DÍA 13 DE JULIO DE 2010**

En Sabiñánigo, siendo las 20 horas del día 13 de julio de 2010 se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria, el Consejo Comarcal bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Mariano Fañanás Blanc, y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

D. Mariano Fañanás Blanc.
D. Rafael Castán Giménez.
D. Jesús T. Lasierra Asín.
D. Fco. Javier Miranda Buerba
D^a. Esperanza López Sanz
D. José M. Paradís Villacampa
D. Federico Escobar Albertín
D^a. M^a Victoria Castrillo Palacín
D. Rubén M. Villacampa Arilla
D. Lorenzo Giral Gracia
D. Pedro José Pes Pes
D. Francisco Tomé Rodríguez
D^a. M^a Encarnación Gazo Pérez.
D. Luis Estaún García

Excusa su asistencia:

D. Benito Pérez Peña
D. Luis Escuer Mur
D. Javier Sampietro Teresa.
D. Sergio Usieto Ara.
D. Teodoro Aguirre Monllor.
D^a. M^a Jesús Acín Sanromán.
D. Jesús Escartín Claver.
D. Ernesto Avellana Muro.
D. Carlos Fanlo Sancho.
D. José Luis Sánchez Sáez.
D. Carlos J. Urieta Cacho.

Gerente:

M^a Teresa Lose Ramos

asistidos del Secretario D. Ángel M^a Jaén Bayarte.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

2. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL SUMINISTRO DE CAMIÓN AUTOESCALERA

A la vista del expediente de licitación del suministro de vehículo autoescala para el servicio de Protección Civil – Extinción de Incendios, y de la Resolución de Presidencia de fecha 23 de junio del 2010, por el que se adjudicaba provisionalmente el citado suministro, a la empresa Rosenbauer Española, SA por el precio de 530.000,00 € y 95.400,00 IVA.

A la vista de la documentación presentada por la citada empresa, exigida en virtud del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Este Consejo en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y disposiciones concordantes

R E S U E L V E:

Adjudicar definitivamente a la empresa Rosenbauer Española, SA con domicilio en C/ Marqués de Monteagudo 24,3º B de Madrid CIF nº A-28859833, la contratación del vehículo autoescala por un importe total de 625.400,00 €, desglosado de la siguiente forma.

Importe: 530.000,00 €

IVA 18 %: 95.400,00 €

El gasto citado se abonará con cargo a la partida presupuestaria 2.62402 del Presupuesto del 2009.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:30 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

